



# LO MEJOR DEL CINE JOVEN COLOMBIANO

Bogotá, junio 10 de 2024

Señores Consejo Directivo  
CORPORACIÓN IN VITRO VISUAL  
Ciudad

## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

### ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES 2023

En mi calidad de representante legal de la Corporación In Vitro Visual, cumpliendo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, certifico que durante el año 2023 la Corporación se presentó a diferentes convocatorias del orden Nacional, Distrital e Internacional para la realización de sus diferentes actividades del Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá – BOGOSHORTS, el Movimiento BOGOSHORTS y prestó servicios dentro del objeto social de la entidad para generar nuevos recursos que fueron invertidas en el desarrollo de sus diversas actividades. Se destaca que ya obtuvimos los primeros ingresos para las ediciones del festival 2024 y 2025 gracias a la nueva Convocatoria del Programa Nacional de Concertación Cultural (PNCC) 2024 - Lista bienal de proyectos de interés nacional, cuya selección fue anunciada a finales de año.

Así mismo, cabe resaltar que se terminó la ejecución de la prórroga del convenio de asociación 1944 de 2022 con el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES para la realización del proyecto “Vive la Cinemateca” actividades relacionadas referentes a la apropiación de las artes audiovisuales, circulación artística en territorios, actividades académicas y de creación que vincula actores públicos y privados, y que con esta misma entidad se firmó el convenio 1607 de 2023 para la ejecución del proyecto “Programación Centro Cultural de las Artes Audiovisuales – Cinemateca de Bogotá”, que incluye actividades similares. En sumatoria, el impacto en la comunidad a lo largo del año en nuestras diferentes actividades, está cercano a las 125.000 personas, cifra que se multiplicó con los convenios de asociación descritos, alcanzando una cifra cercana a las 400.000 personas impactadas.

Los principales recursos obtenidos fueron los siguientes:

### Festival BOGOSHORTS

- PROIMAGENES Colombia, a través de la convocatoria de Circulación a través de Muestras y Festivales de Cine del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico –FDC- por cuarenta millones de pesos (40'000.000).
- Ciudadela Universitaria CityU veinte millones de pesos (\$25'000.000) IVA incluido.
- IDARTES - Instituto Distrital de las Artes a través del Programa Distrital de Apoyos Concertados por ciento setenta y un millones ochocientos cinco mil noventa y dos pesos (\$171'805.092).



## **LO MEJOR DEL CINE JOVEN COLOMBIANO**

- Ministerio de Cultura a través de su Programa Nacional de Concertación por veintidós millones doscientos dieciocho mil pesos (\$21'218.000).
- Proimágenes Colombia, nos apoyó con veinticinco millones quinientos dieciséis mil novecientos pesos (\$25'516.900) IVA incluido para la presencia de una misión de invitados internacionales, el lanzamiento de la convocatoria REFRESH, la presencia de proyectos regionales durante el mercado del festival, presencia de marca y acreditaciones para la organización de la entidad.
- Embajada de Francia, un aporte de 9,858 euros para apoyar la presencia, el soporte tecnológico en plataformas, la realización de diferentes actividades durante el evento y la puesta en marcha del nuevo componente Flipbook dentro del mercado del festival.
- Egeda Colombia con veinte millones (\$20'000.000) para las actividades del mercado BFM.
- El programa ACE/PICE del Gobierno de España, con 4,172 euros para la presencia de invitados de ese país durante las actividades del festival.
- Unifrance, un aporte por 1,400 euros para la compra de tiquetes de los invitados franceses
- Se activó una tienda física del evento, cuya sumatoria junto a los ingresos por acreditaciones, inscripciones y taquilla sumaron alrededor de \$80'000.000.

### **Movimiento BOGOSHORTS**

- Se recibieron ingresos por \$13'140.301 Iva incluido por las diferentes actividades realizadas a lo largo del año.

### **DONACIONES**

- A lo largo de 2023 tuvimos donaciones que en total suman diez millones de pesos (\$10.000.000)

### **OTROS INGRESOS**

- El Convenio de Asociación 1944 con IDARTES contó con el aporte final de setenta y cinco millones de pesos (75'000.000).
- El Convenio de Asociación 1607 con IDARTES contó con un aporte total de la entidad por setecientos treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete pesos m/cte (\$733.444.437), más una adición de ciento un millones (\$101.000.000) para ejecutar hasta el 30 de enero de 2024.
- El ejercicio de distribución de la agencia de cortometrajes BFA – BOGOSHORTS Film Agency, generó ingresos por \$140'000.000, cuyos porcentajes de participación de los cortometrajes recibirán sus aportes respectivos a lo largo del año 2024.
- En las demás actividades de prestación de servicios para el manejo de redes sociales y publicidad, la realización de videos institucionales, la participación en la programación de diferentes escenarios y la gestión de patrocinios con el sector privado con las que se obtuvieron resultados en especie y aportes en efectivo se generaron ingresos por trescientos sesenta y cuatro millones quinientos veintitrés mil quinientos sesenta y ocho (\$364'523.568) de pesos.

Asimismo, logramos diferentes acuerdos de cooperación y apoyo con diferentes entidades que nos ayudaron en la realización de los diferentes eventos.



## **LO MEJOR DEL CINE JOVEN COLOMBIANO**

### **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES 2024 (A MAYO 31)**

En lo corrido del año, hemos venido terminando de ejecutar los diferentes presupuestos y actividades que se venían adelantando desde el año pasado, principalmente relacionadas con el Festival BOGOSHORTS y el convenio de asociación de la Programación de la Cinemateca de Bogotá.

Pensando en la edición del Festival BOGOSHORTS 2024, que se llevará a cabo el próximo mes de diciembre, durante este primer trimestre ya hemos presentado el proyecto a las convocatorias del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura, el Programa Distrital de Apoyos Concertados del IDARTES y el Fondo de Promoción Social de Egeda Colombia. Para el PDAC ya fuimos notificados con un apoyo por 145'695.431 y por parte de Egeda con 30'000.000 para la realización del Mercado, ambos estímulos están en proceso de formalización.

También para el Festival, en el mes de enero nos presentamos a la convocatoria de Circulación a través de Muestras y Festivales de Cine del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico –FDC-, de la cual fuimos rechazados.

Con respecto al Movimiento BOGOSHORTS concretamos el convenio con la Universidad de Los Andes para retomar las exhibiciones que hacen parte de la programación de Bajo la Luna durante el segundo semestre del año, retornamos con los Especiales Cinemateca desde el mes de abril y contamos con un aporte de USD\$10,000 por parte de la marca de celulares Realme para presencia de marca como contraprestación la realización de una convocatoria de cortometrajes conjunta.

A través de BOGOSHORTS Film Agency, durante el año hemos venido adelantando procesos de ventas de derechos para la exhibición de cortometrajes en diferentes espacios en Colombia y otros espacios a nivel internacional que ya están arrojando algunos resultados.

Finalmente, presentamos a la convocatoria Cultura Latinoamérica de la Fundación SURA, el proyecto conjunto “Breves verdades: realidades poderosas, ciudades sostenibles”, el cual es una alianza entre el Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México A.C. y BOGOSHORTS, para la realización de una maratón de realización.

### **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN**

Teniendo en cuenta los resultados de 2023 y de acuerdo al proyecto de presupuesto presentado para el año 2024, nuestro principal esfuerzo estará concentrado en dar continuidad y financiación al proyecto BOGOSHORTS: Festival y Movimiento.

También seguiremos adelantando esfuerzos en nuestra estrategia de promoción del cortometraje colombiano BOGOSHORTS Film Agency, para obtener recursos a partir de la venta de derechos de exhibición de las películas que la componen, de la cual como ha sido el histórico de los últimos años, arroja sus frutos en los últimos meses del año.

Nos postularemos nuevamente para el convenio de asociación con el IDARTES publicado para la Programación de la Cinemateca de Bogotá durante 2024, así como otro tipo de convenios del



## **LO MEJOR DEL CINE JOVEN COLOMBIANO**

mismo tipo que hemos ido identificando y donde vemos oportunidad para el sostenimiento de la organización.

Se continuará con la gestión de patrocinios con la empresa privada, algunos de ellos avanzados en conversaciones sueltas, para poder financiar las actividades y finalmente, se continuarán prestando los servicios de manejo de redes sociales y publicidad, la realización de videos institucionales, la participación en la exhibición de películas en diferentes escenarios.

### **OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES**

De acuerdo a lo acordado en la reunión extraordinaria del Consejo Directivo se realizaron pagos por un total de \$84'000.000 al director y representante legal para el ejercicio de sus funciones dentro del convenio 1944 y 1607 con el Idartes.

### **CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.**

Para el manejo de las películas y personas con las que se trabajaron en las diferentes actividades se cumplió con toda la legislación vigente al respecto, obteniendo las cartas de autorización y/o realizando el pago de los derechos correspondientes a todos los participantes de las diferentes actividades que se realizaron a lo largo del año.

Sin otro particular,

**Jaime Enrique Manrique Velásquez**  
**C. C. 80.059.651 de Bogotá D.C.**  
**Representante Legal**